

FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

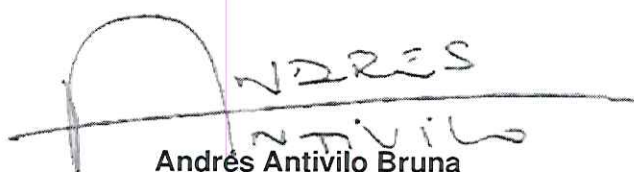
Secretaría de
Estudios

Santiago, Martes 26 de Marzo de 2019

Certificado

El Secretario de Estudios certifica que Madelaine Trinidad Correal Candia, Cédula de Identidad N° 20.137.155-4, Matrícula N° 2018850450, registra la calidad de Estudiante Regular durante el Primer Semestre de 2019 en la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se otorga el presente certificado a solicitud de la Unidad de Bienestar.



Andrés Antivilo Bruna
Secretario de Estudios

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/5755330783862>

Página 1 de 1





Santiago, Martes 26 de Marzo de 2019

Certificado de Notas

El Secretario de Estudios que suscribe, certifica que **Madelaine Trinidad Correal Candia**, Cédula de Identidad N° 20.137.155-4, Matrícula N° 2018850450, quien registra la calidad de Estudiante Regular en la carrera de **Psicología** dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, registra las siguientes asignaturas.

Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2018 Primer Semestre	PS01001 Filosofía	6.5	6.1	Aprobado	17/55
2018 Primer Semestre	PS01002 Antropología	6.5	5.6	Aprobado	31/52
2018 Primer Semestre	PS01003 Psicología	6.5	6.4	Aprobado	11/109
2018 Primer Semestre	PS01004 Metodología de la Investigación Social	6.5	5.8	Aprobado	52/128
2018 Primer Semestre	PS01005 Historia Social de Chile	6.5	4.6	Aprobado	101/121
2018 Primer Semestre	PS01006 Psicobiología	6.5	5.7	Aprobado	20/58
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.7		
2018 Segundo Semestre	PS01007 Epistemología de las Ciencias Sociales	6.5	5.0	Aprobado	46/55
2018 Segundo Semestre	PS01008 Psicología de la Personalidad	6.5	5.2	Aprobado	113/132
2018 Segundo Semestre	PS01009 Procesos Psicológicos Básicos	6.5	4.3	Aprobado	57/65
2018 Segundo Semestre	PS01010 Estadística 1	6.5	4.2	Aprobado	56/71
2018 Segundo Semestre	PS01011 Sociología	6.5	4.9	Aprobado	46/55
2018 Segundo Semestre	PS01012 Procesos Básicos de Aprendizaje	6.5	4.6	Aprobado	47/69

Verificación de certificado

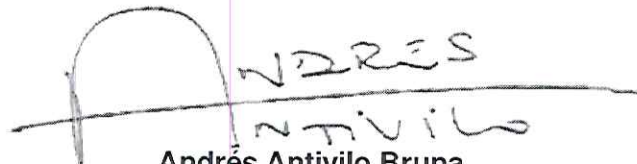
<https://ucampus.uchile.cl/v/5516508201816>

Página 1 de 2



Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
Promedio de notas de todas las asignaturas del periodo				4.7	
2019 Primer Semestre	PS01013 Teorías y Sistemas Psicológicos	6.5		Inscrito	
2019 Primer Semestre	PS01014 Psicopatología	6.5		Inscrito	
2019 Primer Semestre	PS01015 Psicología del Desarrollo 1	6.5		Inscrito	
2019 Primer Semestre	PS01016 Estadística 2	6.5		Inscrito	
2019 Primer Semestre	PS01017 Psicología Social 1	6.5		Inscrito	
2019 Primer Semestre	PS01018 Neurofisiología	6.5		Inscrito	

Las notas numéricas están en escala 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0. La posición relativa corresponde a la posición final del estudiante, con respecto al total de estudiantes de la asignatura.


Andrés Antivilo Bruna
 Secretario de Estudios





MANUAL DE ASIGNACIÓN DE
PROGRAMAS DE
BECAS Y RESIDENCIAS

Departamento de Becas
Dirección Nacional

Fecha de elaboración: 12 de
octubre del 2018.

Página: 1 de 4

FORMULARIO DE REVISIÓN (APELACIÓN) POR NOTA

1.- ANTECEDENTES DEL ESTUDIANTE

Rut	20.137.155-4	Teléfono	
Nombres	Madeline Trinidad	Celular	71471442
Apellidos	Correal Candia	E-mail	Correalmad@pmail.com.
Domicilio familiar	El Manzano #950 Gacitúa, Isla de Maipo		
Beca/s a revisar (apelar)	Presidente de la República.		
Nombre Establecimiento	Universidad de Chile		
Año de ingreso (ed. Superior)	2018		
Nota de apelación	4.7		

2.- ANTECEDENTES DE APELACIÓN

Causal de apelación: marque con una x la causal correspondiente.

CAUSAL	DOCUMENTO DE RESPALDO	
1. Problemas de salud del estudiante.	Certificado emitido por el profesional de salud, con timbre y firma del facultativo o; situaciones de stress académico.	
2. Embarazo, maternidad y cuidado de hijos.	Certificado emitido por el profesional de salud, con timbre y firma del facultativo o; Certificado de nacimiento de hijo que indique nombre de los padres y fecha de nacimiento.	
3. Problemas económicos en núcleo familiar.	Informe social emitido por una asistente social respaldado por una institución.	
4. Situaciones de salud u otras circunstancias acaecidas al grupo familiar del estudiante que lo afectan tanto emocional como académicamente al estudiante.	Certificado de defunción de algún miembro del grupo familiar o; Certificado médico emitido por el profesional de salud, con timbre y firma del facultativo o; Informe emitido por un profesional asistente social o psicólogo que avale problemas de salud familiar o circunstancia expuesta por el estudiante o; Documento que acredite de cese de convivencia, divorcio u otro procedimiento que conlleve alguna circunstancia de índole familiar.	X
5. Situaciones del entorno que afectan el desempeño del estudiante.	Encuesta Familiar Única de Emergencia (EFU) o el instrumento de catastrofe definido por la autoridad o; Documento que respalde cumplimiento servicio militar emitido por Cantón de Reclutamiento o; Informe emitido por profesional o autoridad competente del establecimiento educacional que indique problemas de convivencia escolar.	
6. Situaciones de carácter académica.	Certificado que acredite cambio de carrera o; cierre carrera o institución educación superior; Situaciones de stress de adaptación por cambio de nivel educacional o; Situaciones de stress académico, entre otras situaciones que permitan configurar la causal.	
7. Respecto de BIT y BI la comisión regional podrá determinar otras causales adicionales a las mencionadas y que se condigan con la naturaleza del beneficio establecido por la Comisión.	Documentación idónea para acreditar la causal.	

12/3/2019
Fecha

Firma estudiante apelante

Santiago, Marzo 25 de 2019.

SÍNTESIS SOCIOECONÓMICA N°010/2019

Nombre: **MADELAINE CORREAL CANDIA**

RUT: **20.137.155-4**

Carrera: **PSICOLOGIA**

Motivo solicitud: **APELACION BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto a los antecedentes socio - económicos actuales de MADELAINE TRINIDAD CORREAL CANDIA, alumna de la carrera de Psicología, año de ingreso 2018. Vía de ingreso SIPEE (Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa). Con beneficio de arancel de Gratuidad y BAES el año 2018.

Alumna reside en la comuna de Isla de Maipo. Familia conformada por la madre de 55 años de edad, de estado civil viuda y la informada. La madre recibe pensión de sobrevivencia, así también, la alumna. La familia habita vivienda en calidad de propietarios.

De acuerdo, a estos antecedentes la familia se ubica en el 40% de menores ingresos o de mayor vulnerabilidad económica, según Registro Social de Hogares.

Es importante, hacer mención que la estudiante durante el segundo semestre del año 2018 obtuvo un promedio inferior al exigido para renovar su beca Presidente de la República, el presente año. En este sentido, cabe indicar que la alumna experimentó el fallecimiento de su padre de 59 años de edad, cuyo deceso ocurrió el día 02 de Julio del año recién pasado a consecuencia de un Infarto Agudo al Miocardio. Aun cuando, fue trasladado rápidamente al Centro asistencial más cercano a su domicilio; su deceso fue rápido e inesperado para su núcleo familiar. Posterior, a dicho evento traumático; la alumna presentó crisis de angustia y desmotivación por el desarrollo de sus actividades cotidianas; entre ellas, las de índole académico. Lo que provocó un desmedro importante, en su rendimiento académico.

Si bien, tras el fallecimiento del padre; se generó Pensión de sobrevivencia para la madre y para la estudiante; los ingresos con los que cuenta la familia en la actualidad, permiten solventar con mucha dificultad los principales gastos de manutención del hogar.

El gasto en transporte, que debe desembolsar a diario la alumna desde Isla de Maipo a Santiago y luego hacia la Facultad, en la comuna de Ñuñoa; implica para ella una constante preocupación; ya que su familia no cuenta con los recursos suficientes.

Ante los antecedentes expuestos, se solicita considerar la apelación de MADELAINE CORREAL CANDIA, bajo la causal 4 esto es "Situaciones de salud u otras circunstancias acaecidas al grupo familiar del estudiante que lo afectan tanto emocional como académicamente al estudiante"; para

continuar con la Beca Presidente de la República, beneficio que le permite sobrellevar de manera importante la manutención de la referida, en atención a alto grado de vulnerabilidad económica que presenta su grupo familiar.


CARMEN G. NEIRA SANDOVAL
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile



Archivo Bienestar
CNS/cns
Adj: Certificado de defunción del Padre.



REPÚBLICA DE CHILE



500187940769

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Uso exclusivo para ASIGNACIÓN FAMILIAR

Circunscripción : MELIPILLA
Nro. inscripción : 484 Registro : Año : 2018
Nombre inscrito : SERGIO AMÉRICO CORREAL FLORES
R.U.N. : 7.921.893-6
Fecha nacimiento : 13 Febrero 1959
Sexo : Masculino
Fecha defunción : 2 Julio 2018 a las 17:38 horas.
Lugar defunción : ISLA DE MAIPO

FECHA EMISIÓN: 12 Julio 2018, 11:17.
Certificado Gratuito

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

Carta de apelación a Beca Presidente de la República

Mi nombre es Madelaine Trinidad Correal Candía. Rut 20.137.155-4. Acabo de pasar a mi segundo año de Psicología en la Universidad de Chile. El motivo de esta carta es la apelación a la Beca Presidente de la República la cual he tenido desde primero de enseñanza media y debido a mis resultados la he podido renovar año a año. El primer semestre del año 2018 egresé con 5.7 promedio de 6 ramos, por lo cual pude hacerlo nuevamente, pero el segundo semestre he aprobado 6 ramos nuevamente pero con 4.7 lo que no me alcanza para renovarla, mi motivo por la falta en el promedio para la nota que se necesita para renovar dicha beca es que este recién pasado año estuve muy mal emocionalmente tanto yo como mi familia y cercanos, ya que el pasado 2 de Julio mi padre Sergio Américo Correal Flores, de 59 años, falleció por causa de un infarto agudo al miocardio, o sea una muerte repentina, inesperada, sorprende y rápida, dejándonos a familias y amigos en un estado de shock y desesperanza. Como podrán saber el duelo es una de las circunstancias más difíciles dentro de una familia, y en mi caso, no sentía motivación para nada, no quería viajar a diario, estuve con crisis de ansiedad el primer mes luego del fallecimiento y cuando asistía a mis clases mi cabeza estaba pensando en mi papá siempre y preguntándose el porqué de las cosas, por esto el resultado de mis calificaciones. Yo vivía sola con mi mamá y mi papá en Isla de Maipo (demorándome dos horas a la Universidad cada día), ahora solo vivo con mi mamá Elba Candía (quien sólo era y es dueña de casa), y como dije la muerte de mi papá nos afectó en muchos ámbitos, psicológico, físico y económico, este último debido a que mi papá al ser conductor de tractor toda su vida en un fundo agrícola de mi comuna, su sueldo era el mínimo y ahora la pensión de viudez que recibe mi mamá es mucho menor que dicho monto, aproximada de 110.000 pesos mensuales. Es por esto que para mí es tan importante recibir esta beca, siendo una ayuda para costear mis pasajes desde Isla de Maipo (1840 pesos al día apróx), fotocopias de la universidad debido a la lectura que demanda mi carrera, entre otros. Espero se pueda entender y aceptar mi solicitud, adjunto certificado de defunción, muchas gracias.